

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA F.Q. CORPORATION S.A., CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2019

En Guayaquil, a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta y cinco, en las oficinas de la Compañía situadas en 3er pasaje 5NE y 3er Callejon 111NE (Puerto Santa Ana), Edificio Bellini 2, planta baja, local 2; se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía F.Q. Corporation S.A., señores: 1) Franklin Edizon Quezada Torrez, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y 2) Estalin Fabriclo Ouezada Torres, propietario de dieciseis (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- También se encuentra presente en la Sala, el señor Héctor Gonzalo Ouezada Castillo .-

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado, yestán de acuerdo en constituirse en Junta General, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2018.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2018.- 3) Elección de Comisario Principal de la Compañía.-

Se designa de entre los presentes como Presidente ad-hoc de la Junta al señor Franklin Edizon Quezada Torrez y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el señor Héctor Gonzalo Quezada Castillo.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, El Presidente Ad-hoc, instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día: Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2018.- El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. -

Tratado el primer punto, el Presidente Ad.hoc, puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día: Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2018.-

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del año 2018, los mismos que reflejan que la

Compañía no mantuvo operaciones relevantes durante el ejercicio económico. Copias se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-

Conocido el segundo punto, el Presidente Ad-hoc, puso a consideración el tercer punto del Orden del Día: Elección de Comisario Principal de la Compañía. • Resolviéndose por unanimidad de votos elegir al Eco. Armando Rivadeneira Montes, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de UN AÑO.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió, la declaró terminada siendo las diez horas cuarenta, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente Ad-hoc y Secretario que certifica.- f) Franklin Edizon Quezada Torrez, Presidente ad-hoc: f) Héctor Gonzalo Quezada Castillo, Secretario ad-hoc; f) Estalin Fabricio Quezada Torres, Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, Junio 13 del 2019



Franklin Edizon Quezada Torrez
Presidente ad-hoc de la Junta General de Accionistas



Héctor Gonzalo Quezada Castillo
Secretario ad-hoc de la Junta General de Accionistas